

## REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

## LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 1625 SESIÓN DE GRADO No. 9

Facultad de CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Fecha Viernes, 16 de Diciembre de 2005

En ceremonia presidida por el Rector Bernardo Rivera Sánchez y el Secretario General Juan Carlos Cadavid De la Pava, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de TRABAJADORA SOCIAL, al exalumno(a) SANDRA YORLEDY GALLEGO VANEGAS identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 30231068 de MANIZALES quién acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio DE LA DIVINA PROVIDENCIA de MANIZALES en el año 1999 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 98 del Martes, 8 de Noviembre de 2005 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO DE GRADO TITULADO: "INCIDENCIA DEL CLIMA LABORAL EN LAS RELACIONES FAMILIARES DEL PERSONAL DE CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD LA DORADA, CALDAS". DIRECTORA: DOCTORA OLGA LUCÍA GAITÁN ARIZA. CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y de las Actas de Grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de TRABAJADORA SOCIAL

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Viernes, 16 de Diciembre de 2005

Centro Admisiones y Registro Académico, Folio 292/678

Del Libro de Registro No.1

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL